FYL

UAM
UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE MADRID

Estimados miembros de la Facultad:

Vencido el plazo de reclamaciones contra la proclamación provisional de candidaturas presentadas en el proceso electoral al Decanato de la Facultad, convocado por resolución de 28 de septiembre de 2017, no habiéndose recibido reclamación alguna, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 77 del vigente Reglamento Electoral, se procede a la proclamación definitiva de candidatos (por orden de presentación):

- D. José Pascual González
- Dña. Pilar Toboso Sánchez
- Dña. Patricia Martínez García

Asimismo, en el día de hoy se publicarán los censos definitivos para las Elecciones a Decano/a en los tablones de anuncios del Decanato y en la página web de la Facultad.

Madrid, 24 de octubre de 2017

Jacinto González

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DECANATO

Jacinto González Cobas

Secretario Académico de la Facultad de Filosofía y Letras UAM